



FORMATO 2

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2007-2011

INSTITUCIÓN: PLIEGO 528, UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE

DIAGNÓSTICO PROGRAMA PRINCIPAL	ACCIONES A IMPLEMENTAR 2007-2011
PROGRAMA 029, EDUCACIÓN SUPERIOR (Principales Problemas Identificados en Orden de Prioridad)	
La UNE no cuenta a la fecha con especialidades acreditadas tanto en los niveles de pregrado como de postgrado. Sin embargo es necesario señalar que la dependencia encargada se encuentra en pleno proceso de implementación de la fase piloto.	La Oficina de Evaluación y Acreditación se encuentra implementando la fase piloto en la Facultad de Ciencias, con la finalidad de hacerla extensiva progresivamente al resto de las demás facultades.
Los exiguos recursos económicos otorgados por el Gobierno Central son limitados e insuficientes, por lo que no se puede desarrollar proyectos o programas que permitan mejorar la calidad académica en la UNE.	A través de la Facultades, Escuela de Postgrado y demás dependencias orgánicas deben implementarse proyectos orientados a la captación de recursos propios.
Es insuficiente el apoyo otorgado a los estudiantes en cuanto al aprendizaje del idioma inglés y otros idiomas, así también debe ampliarse este servicio a los docentes.	La UNE debe otorgar todas las facilidades del caso a los alumnos y docentes para el aprendizaje del idioma inglés y otros idiomas.
La insuficiente implementación de laboratorios y talleres en las diversas Facultades de la UNE, se origina como consecuencia de la escasa asignación presupuestal otorgada por el Gobierno Central.	En cumplimiento de nuestros objetivos institucionales, deben de implementarse el equipamiento de laboratorios y talleres de la Facultades y la Escuela de Postgrado.
La insuficiente y casi nula suscripción de convenios con Universidades e Instituciones públicas y privadas a nivel internacional, no permite efectuar alianzas estratégicas a favor de nuestros estudiantes.	La Oficina de Cooperación Técnica debe de cumplir con una de sus funciones principales, como es la de suscribir convenios marco y específicos de cooperación técnica y académica a nivel internacional.
Insuficientes salas de Internet, salas de monografía, salas de lectura y salas audiovisuales.	Mejorar la infraestructura destinada al aspecto académico, garantizando además su equipamiento
Existe un mínimo número de docentes que poseen el grado académico de Magíster y Doctor.	Debe de elevarse los indicadores en el número de docentes que poseen los grados académicos de Magíster y Doctor, en base a las facilidades que deben ser establecidas por nuestra Universidad.



FORMATO 2

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2007-2011

INSTITUCIÓN: PLIEGO 528, UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE

DIAGNÓSTICO PROGRAMA PRINCIPAL	ACCIONES A IMPLEMENTAR 2007-2011
PROGRAMA 032 ASISTENCIA A EDUCANDOS	
Deficiencia en el abastecimiento del comedor universitario, lo que no permite efectuar una óptima y oportuna atención a los estudiantes.	Optimizar y mejorar los procedimientos administrativos, de manera tal que permita una atención adecuada del comedor universitario.
Escasez de medicamentos que afectan la adecuada y oportuna atención en problemas de salud a nuestros estudiantes, en especial a los que pertenecen a los mas bajos segmentos poblacionales.	Priorizar en la distribución de nuestros recursos presupuestales la atención de medicamentos a fin de favorecer y garantizar la salud de nuestros estudiantes fundamentalmente.
No se ha efectuado un adecuado sistema de evaluación socioeconómica, lo cual no permite determinar una adecuada, idónea selección de nuestros estudiantes.	Implementar a través de la Unidad de Servicio Social de la Oficina Central de Bienestar Universitario, un sistema óptimo de evaluación socioeconómica de nuestros estudiantes.
Deficiencia en el servicio de transporte, en razón a la obsolescencia del parque automotor, toda vez que no existen unidades vehiculares nuevas. Desabastecimiento de repuestos lo cual contribuye a desmejorar la atención a nuestros estudiantes.	Adquisición de nuevas unidades vehiculares.
PROGRAMA 003 ADMINISTRACIÓN	
Persiste la deficiencia en la atención al usuario de la UNE, ocasionado por una serie de trámites burocráticos y engorrosos, que dificultan la ejecución de los procedimientos administrativos.	Implementación de nuevos procedimientos administrativos que permitan una agilización en la ejecución de los trámites administrativos a favor de los usuarios de la UNE.



FORMATO 2

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2007-2011

INSTITUCIÓN: PLIEGO 528, UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE

DIAGNÓSTICO PROGRAMA PRINCIPAL	ACCIONES A IMPLEMENTAR 2007-2011
Existencia de un sector del personal administrativo que muestra desinterés por mejorar la calidad del trabajo, así como resistencia al cambio.	Implementar estímulos a los docentes y administrativos en el afán de lograr mejorar la calidad de trabajo y servicio en la UNE.
Insuficiente capacitación del personal docente y administrativo, debido a la carencia de un Plan General de Capacitación de Personal.	Formulación de un Plan General de Capacitación de Personal, que considere las necesidades reales de capacitación de las diversas dependencias de la UNE, en concordancia con el talento y el potencial humano de la UNE.
Escasa participación del personal en eventos de capacitación.	Fomentar el desarrollo de cursos, seminarios, talleres de capacitación acordes con el perfil profesional y técnico del personal administrativo.
Inadecuada racionalización del personal administrativo, lo cual ha originado un sobredimensionamiento del mismo en la UNE.	Implementar un adecuado sistema de racionalización de personal en la UNE, a fin de evitar el exceso y/o carencia del mismo en algunas dependencias orgánicas.
Ausencia de documentos de gestión de vital importancia para nuestra institución, que dificultan el proceso de gestión en la UNE.	Formulación de documentos de gestión que coadyuvarían al mejoramiento del proceso de gestión en la UNE, como: El Plan Operativo Informático, El Plan Maestro de Edificaciones, El Plan General de Capacitación y otros.



ANEXOS

FORMATO 1

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2007-2011

INSTITUCIÓN: PLIEGO 528, UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE

DIAGNÓSTICO GENERAL

Nuestra casa superior de estudios a pesar de mantener su prestigio a nivel nacional, no mantiene sin embargo un posicionamiento y un nivel de excelencia académica acorde con el desarrollo científico y tecnológico globalizado, debido fundamentalmente a los escasos recursos presupuestales otorgados por el Gobierno Central, así como a la rígida normatividad, los cuales afectan de alguna manera el mejoramiento de la formación integral de nuestros estudiantes, la inversión en programas de mejoramiento y modernización de la infraestructura académica y administrativa, así como su equipamiento (laboratorios, talleres, bibliotecas, centros de cómputo y otros).

La formación académica del nivel de pre grado requiere ser reforzada con métodos pedagógicos modernos, debiendo potenciarse el desarrollo de la investigación.

Como institución académica líder en la formación de profesionales en educación, debe incrementar necesariamente el limitado número de docentes con grado académico de Magister y Doctor, de tal manera que pueda propiciar el logro de la excelencia académica, permitiendo el logro de su acreditación.

ROL ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

La Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle como institución de excelencia académica, dedicada fundamentalmente a la formación de profesionales en educación y administración, promueve permanentemente la investigación, así como el fomento de la proyección social al servicio del desarrollo de nuestro país.

Sus propósitos formativos se enmarcan en la búsqueda de la justicia social y la defensa de la libertad, por tal razón la UNE es respetuosa de nuestra diversidad cultural, busca así mismo promover e impulsar la excelencia académica en la formación profesional de sus estudiantes y docentes, en sus niveles de pregrado y postgrado, a fin de contribuir al desarrollo social y económico del país, sobre la consolidación de nuestros valores institucionales: Orden, disciplina, honestidad, respeto, sinceridad, transparencia, compromiso, honradez, tolerancia, solidaridad, trabajo en equipo, etc.



ANEXOS

FORMATO 1

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2007-2011

INSTITUCIÓN: PLIEGO 528, UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE

PRIORIDADES

Considerando que la UNE tiene la responsabilidad de formar profesionales en educación y administración, sus principales prioridades formativas son:

- a) Lograr la acreditación académica de todas las especialidades profesionales que otorga la UNE.
- b) Lograr la calidad y excelencia académica en los niveles de pregrado y postgrado mediante el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y Humanística.
- c) Buscar y experimentar nuevas metodologías pedagógicas, buscando una mejora de la interacción del aprendizaje profesor - alumno.
- d) Intensificar la interrelación e integración de la UNE con el medio local, regional y nacional.
- e) Lograr eficiencia y eficacia administrativa, en base a la sistematización y modernización de la gestión.
- f) Incrementar la formación humanística del egresado.
- g) Impulsar la captación de recursos provenientes de la cooperación técnica internacional, para el desarrollo de los niveles de pregrado y postgrado.
- h) Implementar un sistema de incentivos que reconozca el logro de objetivos y metas institucionales.